



Protocolos de actuación
Colegio Excelsior

“Nos cuidamos todos, nos cuidamos entre todos”

Atendiendo a la necesidad de generar procedimientos que permitan mantener conductas y espacios seguros frente a la emergencia sanitaria provocada por el Covid 19, y respondiendo al imperativo de ser como colegio un espacio seguro y protector; ponemos a disposición de la comunidad el presente documento, el cual contiene los protocolos de actuación que harán de nuestro colegio un espacio seguro, pues en Colegio Excelsior NOS CUIDAMOS TODOS, NOS CUIDAMOS ENTRE TODOS.

Invitamos a las familias a leer en conjunto el presente documento y comentarlo para así estar preparados y no correr riesgos. Un protocolo no nos protege si no somos capaces de cumplirlo.

PROTOCOLO DISTANCIAMIENTO FÍSICO

- 1.- EL Distanciamiento físico es la principal medida de prevención de COVID-19, se define como la mantención de la distancia de al menos 1 metro lineal entre personas, para evitar el contacto físico en todas las dependencias del colegio.
- 2.- Toda persona deberá respetar el distanciamiento físico de 1 metro aproximados, tanto en entrada, pasillos, salas, patios, espacios comunes y salida del establecimiento.
- 3.- El distanciamiento físico durante la subida o bajada de la escala debe considerar la distancia mínima de 6 peldaños libres entre una persona y otra.
- 4.- En las salas de clases, se demarcará el espacio de 01 metro lineal para cada estudiante, por esta razón no debe haber más de 18 niños/niñas por sala. No obstante, el número dependerá de la dimensión de cada aula. Este espacio asignado será de uso exclusivo para cada estudiante, por lo tanto, no se puede rotar ni cambiar durante los días de asistencia.
- 5.- Las personas que acudan a retirar a los estudiantes deben llegar próximo al horario asignado de salida, mantener el distanciamiento físico y evitar aglomeraciones mientras esperan que salga su hijo/hija.
- 6.- Considerar que durante la actividad física la distancia segura es mayor a los 2 metros, dependiendo del esfuerzo aeróbico que se realice por ejemplo se sugiere que durante el trote sin mascarilla debería ser a lo menos de 10 metros entre las personas.

Protocolo de uso de mascarillas

Las mascarillas deben ser usadas en todo momento por todos los miembros de la comunidad educativa y por aquel personal externo que excepcionalmente deba ingresar a nuestras dependencias. Estas pueden ser desechables o de género lavables. Para ponerse la mascarilla:

1. Lavar las manos con agua y jabón durante al menos 40 a 60 segundos, si no es posible el lavado de manos, higienizadas con alcohol gel.
2. Antes de poner la mascarilla quirúrgica, es necesario revisar las instrucciones del fabricante para determinar el lado interno y externo de la misma.
3. Revisar el borde superior e inferior el que está determinado por la presencia del clip nasal, elemento metálico que permite el ajuste al tabique nasal.
4. Siempre es necesario tomar la mascarilla desde los elásticos o desde los tirantes para su instalación.
5. Colocar la mascarilla firmemente cubriendo siempre la nariz y la boca en su totalidad.
6. Ajustar la mascarilla, amoldando con el clip nasal la nariz, para permitir el sello evitando dejar espacios entre la nariz y la mascarilla.
7. Ajustar los elásticos o los tirantes, de tal manera que no queden espacios entre la cara y la mascarilla, tampoco sueltas que faciliten el desplazamiento y movilidad.
8. El ajuste óptimo es la garantía para conseguir el objetivo de disminuir los riesgos de contagio.
9. Mantener la mascarilla en su rostro todo el tiempo que esté en el colegio, salvo en el momento de la colación o en el momento que necesite limpiar la nariz o sonarse.
10. Nunca tocar la parte frontal de la mascarilla, ya que será la zona contaminada por virus o bacterias. Si lo hace, lávese las manos con agua y jabón, o higienícelas para retirar la mascarilla.

Consideraciones respecto al uso de la mascarilla:

- a. Se debe retirar la mascarilla si es que está dañada, sucia o húmeda. Si ya cumplió la hora máxima de vida útil o si la respiración a través de ésta se vuelve difícil.
- b. Comenzar lavándose las manos con agua y jabón o higienizarlas.
- c. Retirar la mascarilla tomando de los elásticos o soltando los tirantes, sin tocar la zona frontal.
- d. Poner mascarilla nueva y botar a la basura la anterior.
- e. Una vez eliminada la mascarilla sucia, debe lavarse las manos con agua y jabón.

Protocolo de uso de baños

Durante horario de clases o actividades

1. El estudiante levantará la mano para pedir permiso al docente para ir al baño.
2. Solo el docente dará autorización al estudiante que puede salir.
3. El estudiante antes de salir debe limpiarse las manos con alcohol gel, dispensador ubicado en la puerta de la sala.
4. El estudiante debe lavarse las manos, antes y después de usar el baño, con jabón por 40 segundos y secar con toalla de papel, este se debe botar en el basurero del baño antes de volver a la sala de clase.

Durante el recreo

1. Los estudiantes deben aprovechar preferentemente el recreo para ir al baño.
2. Deben hacer una sola fila a la entrada del baño, manteniendo el distanciamiento físico, en el piso estará marcada la distancia que deben mantener y respetar.
3. Antes de ingresar al baño y después, el estudiante debe lavarse las manos con jabón por 40 segundos y secar con toalla de papel, este se debe botar en el basurero del baño.
4. Los baños estarán habilitados uno por medio.
5. Después de cada recreo se hará un aseo y desinfección de los baños. Al término de la jornada escolar se realizará un aseo completo y desinfección.
6. Los estudiantes deben respetar el aforo indicado para cada uno de los baños.

Protocolo de lavado de manos y uso alcohol gel

1. Subir las mangas a la altura del codo.
2. Abrir llave del agua y mojar manos hasta las muñecas.
3. Aplicar jabón líquido suficiente para cubrir ambas manos. Jabonar ambas manos hasta 4 dedos sobre el pliegue de la muñeca.
4. Friccionar las manos produciendo abundante espuma. Comenzar friccionando ambas palmas. Con la palma de la mano derecha friccionar el dorso de la mano izquierda hasta los espacios interdigitales, luego viceversa. Hacer énfasis en los espacios interdigitales.
5. Frotar con abundante jabón en forma circular las uñas y yemas de los dedos sobre la palma de la mano contraria y luego viceversa. Friccionar los nudillos, flectando los 4 dedos de la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda y luego viceversa.
6. Finalmente friccionar con la palma de la mano contraria cada muñeca con movimientos circulares hasta 4 centímetros del pliegue de la muñeca.
7. Abrir la llave y enjuagar poniendo las manos bajo el chorro de agua, hasta eliminar todo el jabón.
8. Secar manos, comenzando desde los dedos hacia las muñecas con toalla de papel desechable.
9. Cerrar la llave con codos o con el papel toalla que se usó para secarse, sin tocar nada para no contaminar las manos.
10. Desechar la toalla de papel en el basurero.

(Duración del lavado de manos: 40 a 60 segundos, se sugiere cantar 2 veces cumpleaños feliz)

Para higienización de manos con alcohol gel:

1. Revisar las manos y validar que están visiblemente limpias, en caso contrario debe lavarlas primero.
2. Verificar que la piel de ambas manos está sin heridas ni grietas. (si existen estas heridas o grietas se privilegiará el lavado de manos).
3. Presionar el dosificador o apretar el envase para extraer la cantidad de alcohol gel equivalente a 1 cucharadita de té, es suficiente para un niño de pequeño. Los alumnos adolescentes o de cursos mayores requerirán mayor cantidad para cubrir la superficie de ambas manos. La idea es sacar la cantidad adecuada, presionando 1 sola vez.
4. Comenzar el circuito friccionando con el alcohol gel desde la punta de los dedos hasta la muñeca, siguiendo el mismo orden que en el lavado de manos anteriormente detallado.
5. Una vez que las manos están secas, estarán seguras.
6. Duración de la higienización de manos: 20 a 30 segundos.
7. La higienización solo debe realizarse con las manos visiblemente limpias y requerirá lavado de manos después de cuatro higienizaciones consecutivas.

Protocolo Uso de Sala de Profesores

- 1.- Para facilitar el distanciamiento seguro de 1 metro de separación, se habilitarán otros espacios físicos para uso como salas de profesores.
- 2.- En cada sala de profesores se habilitará el número de puestos de trabajo asignando y demarcando el espacio de 1 metro de distancia lineal para cada profesor, por esta razón no debe haber más de los usuarios definidos por sala. (Aforo)
- 3.- El número del aforo dependerá del tamaño de la planta física, el espacio para cada persona será demarcado en el escritorio o en el piso.
- 4.- Cada sala debe tener debidamente señalado en la puerta de ingreso el aforo máximo definido, el que no se debe extralimitar bajo ninguna circunstancia.
- 5.- A cada profesor, se le asignará un puesto de trabajo en una determinada sala, esta ubicación es de carácter exclusivo, por lo tanto, no se pueden intercambiar espacios ni realizar modificaciones de la ubicación del mobiliario, que será previamente determinada por el equipo directivo.
- 6.- En la puerta de cada sala se ubicará un dispensador de alcohol gel, para higienizar las manos al ingreso y salida según protocolo.
- 7.- Las puertas y ventanas se deben mantener abiertas en todo momento para facilitar y mantener una adecuada ventilación.
- 8.- Los profesores deben ingresar, permanecer y retirarse con su mascarilla puesta adecuadamente según protocolo.
- 9.- En esta sala no se debe comer ni beber alimentos, para no aumentar el riesgo de contagio al retirar la mascarilla.
- 10.- Este espacio asignado será de uso exclusivo para cada profesor, por lo tanto, no se puede rotar, ni cambiar de asiento durante su período de asistencia.
- 11.- Todas las pertenencias del profesor serán colgadas durante su permanencia en esta sala en el respaldo de la silla o dentro del bolso o mochila.
- 12.- Las salas serán de uso exclusivo de trabajo, el descanso o tiempo de espera debe realizarse en espacio abierto manteniendo distanciamiento seguro de 1 metros.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SOSPECHA DE SINTOMATOLOGÍA POR CORONAVIRUS (COVID-19)

En el caso de que se detecte dentro del Colegio algún miembro de la comunidad educativa (docentes, estudiantes, asistentes de la educación) que presente fiebre u otros síntomas de infección respiratoria se procederá según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación:

- Se debe informar inmediatamente al Servicio de Salud más cercano al colegio para que envíe a persona encargada del protocolo COVID y/o Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso para determinar si corresponde o no a un caso sospechoso. Simultáneamente, en caso de que sea estudiante, se llamará al apoderado. Ahora bien, si es docente y/o asistente de la educación se contactará a familiar.
- Hasta la llegada de la persona encargada del protocolo COVID del Servicio de Salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, se llevará a la persona a la oficina de aislamiento destinada al efecto que permita mantenerse aislado del contacto con otras, cuidando su integridad física y emocional.
- Si la persona encargada del protocolo COVID del Servicio de Salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el establecimiento educacional.
- Si la persona encargada del protocolo COVID del Servicio de Salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que, sí corresponde a un caso sospechoso, el Director del Colegio otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional, que incluye identificación, seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

PROTOCOLO SALA DE AISLAMIENTO

CASOS COVID

El colegio Excelsior, en cumplimiento a las normativas sanitarias existentes, y preocupado por la integridad y salud de toda su comunidad ha establecido dos salas de aislamiento, una en cada edificio, las que están a cargo de las enfermerías respectivas. Para que estos espacios cumplan su objetivo es necesario que toda la comunidad este al tanto del protocolo de actuación y sea capaz de cumplirlo.

A continuación se presenta el procedimiento indicado para ello, para una mejor comprensión y retención de los pasos y responsabilidades, se han enumerado cada uno de ellos.

- 1- El profesor se debe contactar con enfermería para que se proceda a retirar al alumno del lugar y llevarlo a sala de aislamiento (por ningún motivo enviar al alumno en compañía de alguien o solo sin dar previo aviso a la enfermería)
- 2- Persona que acude a sala de aislamiento con sintomatología de infección respiratoria (tos seca, fiebre, dificultad respiratoria, cefalea, dolor de garganta, dolor o presión en el pecho) debe realizar lavado de manos prolijo y se le debe entregar una nueva mascarilla que deberá colocarse sobre la que trae
- 3- Realizar Control de signos vitales (Tº - FC- FR-O2) y anamnesis
- 4- Control visual (falta de aire, mejillas rojas, tos, fatiga, irritabilidad)
- 5- Contactar a familia y preguntar detalles (síntomas en casa o familiar expuesto a algún caso covid últimos 14 días)
- 6- Dar aviso a responsable del colegio
- 7- Permanecer en compañía del alumno hasta que este sea retirado por su apoderado
- 8- Dar aviso a personal correspondiente para realizar aseo terminal